



## HONORARIOS PROFESIONALES MÍNIMOS ORIENTATIVOS

**A JUNIO  
2025**

Considerando la evolución de los costos del año 2025 se procede a adecuar las pautas arancelarias orientativas que rigen para:

*Profesionales que desempeñan sus actividades en las áreas de Saneamiento Ambiental en Jurisdicción Nacional*

(Fuente: Informes técnicos / Vol. 9, n° 136 INDEC)

### VISITAS DE ASESORAMIENTO

Para el cálculo del honorario se estima contemplar por día de trabajo in situ equivalente a:

**\$ 244.400,00**

En este valor, no están incluidos viáticos por movilidad.

Los Certificados por Limpieza de tanque de agua potable es de, cada certificado:

**\$ 3.600,00**

Las Firmas de Certificados o Constancias son de, cada una:

**\$ 2.000,00**

### DIRECCIÓN TÉCNICA

Los honorarios por la Dirección Técnica de empresas de control de plagas definida como la tarea de asesoramiento, planificación, supervisión o representación se estiman en base a la cantidad de servicios mensuales que realiza cada empresa asesorada.

|                               |                                 |                        |
|-------------------------------|---------------------------------|------------------------|
| DT empresas control de plagas | de 1 a 20 servicios mensuales   | <b>\$ 235.200,00</b>   |
| DT empresas control de plagas | de 20 a 50 servicios mensuales  | <b>\$ 408.400,00</b>   |
| DT empresas control de plagas | de 50 a 100 servicios mensuales | <b>\$ 603.200,00</b>   |
| DT empresas control de plagas | Más de 100 servicios mensuales  | <b>\$ 1.209.700,00</b> |

Tabla N°1: Honorarios (\$/mes) según la cantidad de servicios mensuales a realizar